

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del decimoquinto día desde el siguiente día al de la publicación en el BOJA. Si el final del plazo coincide en sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.º Domicilio: C/ Tabladilla, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

4.º Teléfono: 955 032 206. Fax: 955 032 598.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: La Mesa de Contratación publicará el día y la hora del acto de apertura en el perfil del contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación mediante la aplicación de fórmulas.

a) Entidad: Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Veinte días naturales siguientes después del indicado en el apartado 8.a) de esta Resolución, si la fecha coincidiera en sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

11. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación: La Mesa de Contratación hará público en el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el perfil de contratante de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, ubicado en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.

Sevilla, 14 de septiembre de 2011.- La Gerente, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 29 de julio de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la adjudicación y formalización del contrato de servicio anual de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley

30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Servicios Jurídicos.

c) Número de expediente: M11/C0000812.

d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de servicios.

b) Descripción: Servicio anual de vigilancia y seguridad de los edificios e instalaciones en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

c) Lote: No.

d) CPV: 79710000-4 (Servicios de vigilancia).

e) Acuerdo marco: No.

f) Sistema de dinámico de adquisición: No.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de junio de 2011.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Quinientos cincuenta y siete mil novecientos dieciocho con sesenta y dos céntimos de euros (557.918,62 €), al que habrá de añadir el importe de cien mil cuatrocientos veinticinco con treinta y cinco céntimos de céntimos de euros (100.425,35 €), correspondiente al 18% de IVA lo que supone un total de seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres con noventa y siete céntimos de euros (658.343,97 €).

5. Presupuesto base de licitación: Quinientos cincuenta y siete mil novecientos dieciocho con sesenta y dos céntimos de euros (557.918,62 €), al que habrá de añadir el importe de cien mil cuatrocientos veinticinco con treinta y cinco céntimos de euros (100.425,35 €), correspondiente al 18% de IVA lo que supone un total de seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y tres con noventa y siete céntimos de euros (658.343,97 €).

6. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 13 de julio de 2011.

b) Fecha de formalización del contrato: 1 de agosto de 2011.

c) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.

d) Importe de adjudicación: Quinientos once mil novecientos cuarenta y nueve con ochenta y cuatro céntimos de euros (511.949,84 €), al que habrá de añadir el importe de noventa y dos mil ciento cincuenta con noventa y siete céntimos de euros (92.150,97 €), correspondiente al 18% de IVA, lo que supone un total de seiscientos cuatro mil cien con ochenta y un céntimos de euros (604.100,81 €).

Sevilla, 29 de julio de 2011.- El Director, Luis Miguel Jiménez Gómez.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2011, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 3166/2011).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Defensor del Pueblo Andaluz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión Económica.